



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	LAURA KASIA CASTILLO ORTIZ>2025>2
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura en Artes Visuales
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo electrónico institucional
	TELÉFONO DE OFICINA:	(722) 2744904
	EXT. TEL. DE OFICINA	0
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	201471> 22600202010202L Departamento de Museos>2025>2	
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	7/1/2024
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Jefae de Departamento
REPORTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	04/01/2025
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	06/30/2025
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	<p>01/01/2000 - 01/01/2000. Promotora Cultural. A.C. Viviamos en un México con Equidad.</p> <p>01/01/2000 - 01/01/2000. Responsable de Zona Sur Centro de la Alcaldía Xochimilco 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p> <p>01/01/2000 - 01/01/2000. Promotora Cultural. A.C. Viviamos en un México con Equidad.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar, proponer y someter a la consideración de la Subdirección de Acervo Cultural el programa de actividades museográficas. 2. Participar en la integración y actualización de los inventarios de obras artísticas, históricas y culturales con que cuentan los diversos museos dependientes de la Secretaría, en la región identificada como Valle de Toluca, para llevar a cabo el control de los bienes patrimoniales del Estado de México. 3. Elaborar, integrar y difundir un directorio con la ubicación, horarios y servicios que proporcionan los museos existentes en la región identificada como Valle de los Volcanes. 4. Asesorar a los gobiernos municipales en el establecimiento, la administración, la operación y la modernización de museos, así como proponer el incremento de acervo cultural en los existentes. 5. Promover e impartir cursos de capacitación sobre preservación y conservación de obras de arte, en coordinación con el Departamento de Restauración, para elevar el nivel técnico del personal de museos. 6. Asesorar y orientar técnicamente al personal de los museos sobre el cuidado, manejo y trabajo de mantenimiento que deben proporcionar a los bienes culturales, que contribuya a conservarlos en buenas condiciones. 7. Difundir y vigilar que se cumplan los requisitos mínimos sobre las condiciones de conservación y criterios de seguridad que deben reunir los museos dependientes de la Secretaría ubicados en la región identificada como Valle de Toluca para su funcionamiento, a fin de evitar deterioro o pérdida de las obras artísticas, históricas y culturales bajo su custodia 8. Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad y protección establecidas para el traslado de obras artísticas, cuando éstas se exhiban en eventos realizados por la Secretaría fuera de los museos para evitar algún daño o pérdida d la obra. 9. Promover y difundir la asistencia a los museos, a través de la gestión de entrevistas de radio, televisión y redes sociales con directoras y directores de tales espacios, así como de agentes culturales que intervienen en los museos. 10. Fomentar a recorrer los recintos culturales, a través de la realización de programas de mediación en los museos dirigidos a públicos no especializados, con la finalidad de vincular a los públicos con el patrimonio cultural artístico e histórico. 11. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia. 	





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



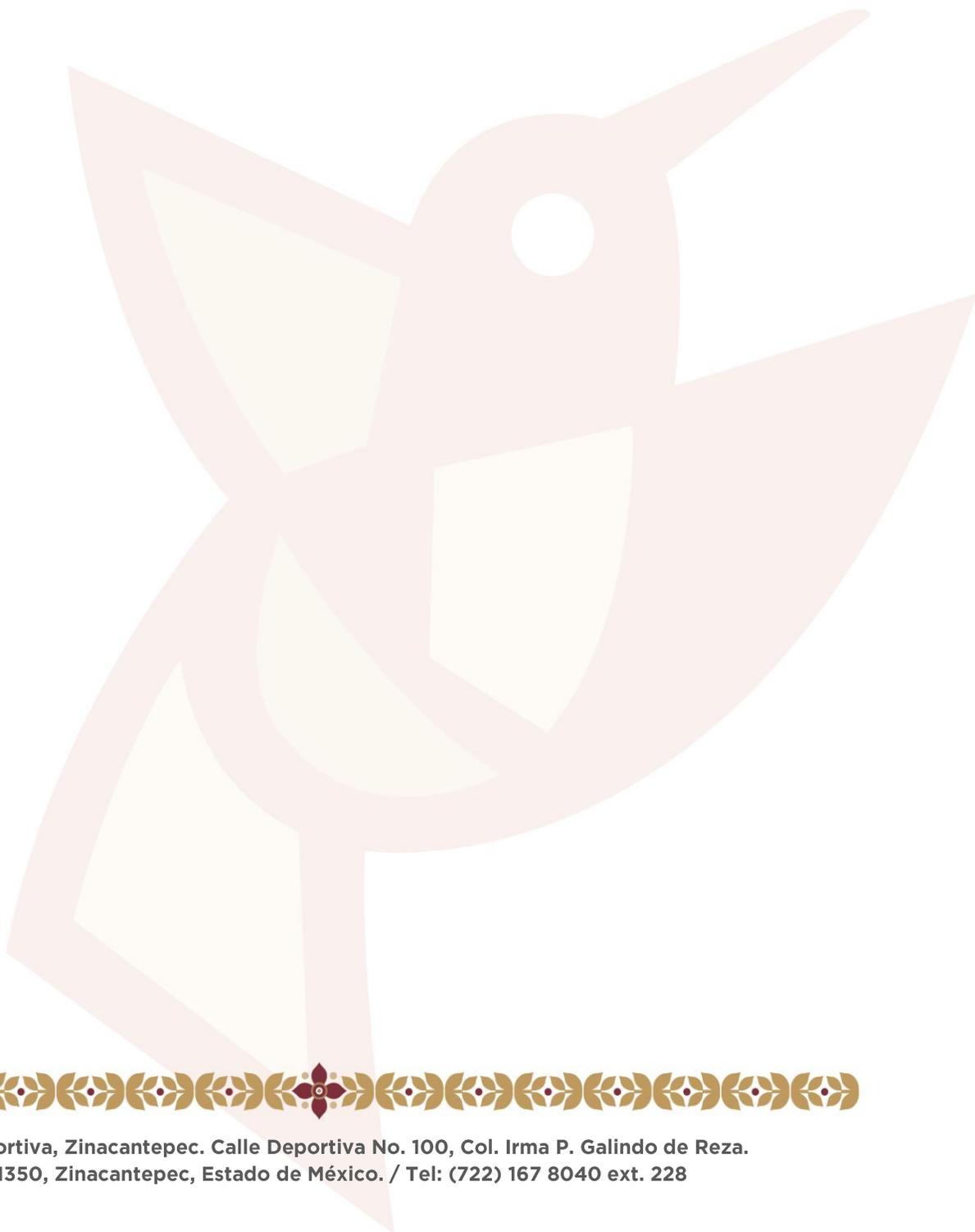
ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

CULTURA Y TURISMO

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.



Ciudad Deportiva, Zinacantepec. Calle Deportiva No. 100, Col. Irma P. Galindo de Reza.
C.P. 51350, Zinacantepec, Estado de México. / Tel: (722) 167 8040 ext. 228